



15 de enero de 2021.-

| | |
|------------------|--|
| Fórm. 235 | <u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.- |
|------------------|--|

| | | |
|---|---------------------|-----------------------|
| A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO: | | |
| Nombre comercial: TEXARO® | | |
| ® Marca registrada de Dow AgroSciences | | |
| Clase de uso (aptitud): Herbicida | | |
| Tipo de la formulación: GRANULADO DISPERSABLE | | |
| Composición del producto: | | |
| Nombre común del ingrediente activo: (ISO) | Porcentaje en peso: | Contenido en volumen: |
| Diclosulam | 58 % | |
| Halaxyfen metil | 11,5 % | |
| Equivalente en Halaxyfen | 11,0 | |
| Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Triazolopirimidina sulfonamida y Arilpicolinato | | |
| Número de Registro: 4530 Declaro que estará impreso en la etiqueta. | | |
| Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta. | | |
| Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta. | | |
| Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta. | | |
| Nombre del fabricante o formulador: 1- Corteva Agriscience Argentina SRL en plantas: ProchemBio SA; 2- Corteva Agriscience LLC en planta: The Dow Chemical Company y Van Diest Supply Company. Corteva Agriscience LLC en planta: Corteva Agriscience LLC (sitio El Paso). | | |
| País de origen: 1- ARGENTINA; 2- ESTADOS UNIDOS | | |
| Nombre y dirección de la firma registrante: RUTILAN S.A. Eduardo Carbajal 2972 C.P. 11800 Montevideo, Uruguay Tel.:2200 5899* Fax: 2200 5103 | | |
| INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)" | | |

| | | |
|--|--|--|
| B RECOMENDACIONES DE USO: | | |
| <u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u> | | |
| Instrucciones de uso: | | |



Generalidades:

Texaro® es un herbicida sistémico residual recomendado para el control de malezas de hoja ancha y gramíneas anuales de semilla en barbecho químico y en la pre siembra del cultivo de soja. **Texaro®** combina dos principios activos con diferente mecanismos de acción, Diclosulam que inhibe la síntesis de aminoácidos alifáticos (ALS) valina, leucina e isoleucina y Halauxyfen un nuevo herbicida hormonal. La sintomatología de TEXARO se manifiesta en las malezas sensibles mediante deformación de hojas, curvatura y engrosamiento de tallos, epinastia, y clorosis, los que conllevan a la detención del crecimiento y posterior muerte.

Recomendaciones de uso:

| Cultivos | Maleza | | Dosis | Observaciones |
|----------------------|--|-----------------------------|--|--|
| | Nombre común | Nombre científico | | |
| BARBECHO | Yerba carnífera | <i>Conyza sumatrensis</i> | 30 – 43 gramos/ha | <p>PARA SOJA ; Aplicar Texaro® conjuntamente con 2 litros/ha de Panzer Gold® como tratamiento de barbecho químico, desde 20 a 30 días antes de la siembra hasta 3 días antes de la misma.</p> <p>La dosis a utilizar estará determinada por el tamaño de las malezas.</p> <p>Texaro® puede utilizarse, conjuntamente con Panzer Gold®, para controlar simultáneamente la cobertura invernal y el enmalezamiento presente, ejerciendo posteriormente su acción residual.</p> |
| | Yerba carnífera | <i>Conyza bonariensis</i> | | |
| | Yuyo colorado | <i>Amaranthus quitensis</i> | | |
| | Verdolaga | <i>Portulaca oleracea</i> | | |
| | Quinoa | <i>Chenopodium album</i> | | |
| | Chamico | <i>Datura ferox</i> | | |
| | Malva | <i>Anoda cristata</i> | | |
| | Chinchilla | <i>Tagetes minuta</i> | | |
| | Amor seco | <i>Bidens pilosa</i> | | |
| | Viznaga | <i>Ammi biznaga</i> | | |
| | Nabo | <i>Brassica campestris</i> | | |
| | Mostacilla | <i>Rapistrum rugosum</i> | | |
| | Enredadera | <i>Ipomoea grandifolia</i> | | |
| Pasto blanco | <i>Digitaria sanguinalis</i> | 43 gramos/ha | <p>Debe respetarse el intervalo de 3-5 días entre la aplicación y la siembra de soja.</p> | |
| Capín | <i>Echinochloa crus-galli</i> | | | |
| Gramilla de rastrojo | <i>Echinochloa colona</i> | | | |
| Setaria Soja guacha | <i>Setaria geniculata</i> Glycine max | | | |

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN



CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento(s) de aplicación: para cada combinación: No aplicar en post-emergencia del cultivo de soja. Aplicar en barbecho químico o pre-siembra del cultivo de soja. Debe respetarse el intervalo de 3 a 5 días entre la aplicación y la siembra de soja.

El intervalo a respetar depende de la dosis utilizada, %de Materia orgánica en el suelo, humedad y temperatura, variables que afectan la actividad microbiana.

En suelos laboreados o sin cobertura de rastrojo y/o con muy bajo nivel de materia orgánica se recomienda respetar el intervalo de 7 días entre la aplicación y la siembra.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde:

Frecuencia de aplicaciones: Se recomienda una sola aplicación en cada zafra de cultivo.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Compatibilidad: **Texaro**[®] es compatible con **Panzer**[®] **Gold** y otros productos fitosanitarios normalmente utilizados en aplicaciones de barbecho químico o pre-siembra de soja. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Fitotoxicidad: A las dosis indicadas y respetando el intervalo de 3 a 5 días entre la aplicación y la siembra, **Texaro**[®] no es fitotóxico para el cultivo de soja.

Tiempo de espera:

Tiempo de espera entre la última aplicación y la cosecha (periodo de carencia): sin restricciones, se recomienda su uso en barbecho químico o pre-siembra del cultivo de soja con un intervalo mínimo de 3a 5 días entre la aplicación y la siembra del cultivo.

Rotación de cultivos: Aplicando **Texaro**[®] a la dosis máxima recomendada se recomienda no sembrar colza en el año siguiente a la aplicación, respetar el período de 180 días entre la aplicación y la siembra de cebada o verdeos o coberturas de raigrás y respetar el período de 150 días para la siembra de trigo o verdeos o coberturas de avena.

Estas restricciones podrán ser menores manejando las dosis mínimas del rango recomendado y/o ante suelos de textura pesada y/o alto contenido de materia orgánica. Luego de haber aplicado **Texaro**[®] como herbicida de barbecho químico o pre-siembra de soja y ante una falla en la implantación del cultivo, solamente podrá sembrarse nuevamente soja. **Texaro**[®] no es selectivo para los cultivos de sorgo, maíz o girasol los cuales recién podrán ser sembrados en la zafra siguiente a la aplicación.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación

Preparación: Llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad con agua limpia. Poner el agitador en marcha e incorporar la cantidad requerida de



Texaro®. Luego de la disolución de los gránulos, agregar el herbicida **Panzer® Gold** y completar el volumen del tanque, manteniendo en funcionamiento el sistema de retorno.

Adyuvantes: Aplicar siempre con el herbicida **Panzer® Gold**. Bajo ciertas condiciones ambientales y/o de desarrollo de la maleza puede ser recomendable el agregado del coadyuvante **Uptake® M** a la dosis de 0,5% (500 cc/100 litros de caldo), con un dosis mínima de 0,5 L/ha.

Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o el retorno durante algunos minutos, antes de comenzar o reiniciar la pulverización.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Método de aplicación: **Texaro®** debe aplicarse con equipos pulverizadores terrestres provistos de pastillas de abanico plano, trabajando a una presión entre 25 y 40 lbs/p², aplicando volúmenes totales de 80-120 litros/ha.

NO REALIZAR APLICACIONES AÉREAS CON ESTE PRODUCTO.

Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -**No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)-**

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Recomendación de lavado de tanque: Se recomienda lavar adecuadamente el equipo de aplicación, luego de haber aplicado **Texaro®**, cuando este vaya a ser usado para aplicaciones de post-emergencia de soja o en pre-siembra y post-emergencia en cultivos susceptibles a herbicidas ALS. El lavado consiste en el llenado del tanque de la pulverizadora con agua limpia hasta un 10 % de su capacidad, haciendo circular la solución por todo el sistema durante 15 minutos y aplicando el caldo en áreas destinadas a la futura siembra de soja o en áreas sin cultivo. Repetir este procedimiento tres veces. En caso de utilizar agentes limpiadores, estos deben utilizarse a las dosis recomendadas en su etiqueta y durante el segundo lavado.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: **POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL (IPCS/OMS, 2009)**

Antídotos: No tiene antídoto.



Primeros auxilios:

En caso de ingestión, NO provocar el vómito.

En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico, o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto.

Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto. En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar con abundante agua o agua y jabón. "Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de contacto con los ojos, lavar con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación, retirar la persona del ambiente contaminado y llevarla a lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



FRANJA COLOR VERDE

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Utilizar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando. No destapar los picos pulverizadores con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y toxicidad para aves, peces y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- Situaciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.



B) PELIGROSIDAD

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO

TOXICIDAD PARA PECES: PRACTICAMENTE NO TOXICO

TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. -Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 21722".

"CONCURRED AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRICOLA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

| Tipo | Contenido neto | Material |
|-----------------|----------------|--------------------------|
| Sobre o "pouch" | 120 gramos | trilaminado de polyester |
| Sobre o "pouch" | 240 gramos | trilaminado de polyester |
| Sobre o "pouch" | 360 gramos | trilaminado de polyester |
| Sobre o "pouch" | 430 gramos | trilaminado de polyester |
| Sobre o "pouch" | 432 gramos | trilaminado de polyester |
| Sobre o "pouch" | 480 gramos | trilaminado de polyester |
| Sobre o "pouch" | 500 gramos | trilaminado de polyester |
| Sobre o "pouch" | 860 gramos | trilaminado de polyester |

Los sobres son contenidos en cajas de cartón corrugado doble o triple onda.

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

| Apellidos y nombres completos (1) | Cédula de Identidad | Firma |
|-----------------------------------|---------------------|-------|
| | | |

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

| Apellidos y nombres completos (2) | Cédula de Identidad | Firma |
|-----------------------------------|---------------------|-------|
| | | |

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

| Apellidos y nombres completos (3) | Cédula de Identidad | Firma |
|-----------------------------------|---------------------|-------|
| | | |